



Circular 98/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA **CAMPEONATO DE CANARIAS DE 5 KM EN RUTA** **INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS Absoluto y Máster**

Puerto de la Cruz (Tenerife), 22 de junio de 2019.

El Club Atletismo Atletas 97 Clínica Pie Luengo, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, el **Campeonato de Canarias de 5 Km en Ruta individual y por equipos**, el sábado 22 de junio de 2019, a las 20:00 horas en el Puerto de la Cruz, coincidiendo con la **V Carrera Urbana Clínica del Pie Luengo**.

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2018-2019, pertenecientes a las siguientes categorías, no optando a medalla individual los atletas con licencia de otra C.C.AA:

Categorías	
SUB18	Nacidos/as en los años 2002 / 2003
SUB20	Nacidos/as en los años 2000 / 2001
SUB23	Nacidos/as en los años 1997, 1998 y 1999
Absoluta	Todas las categorías*
Máster A	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Máster B	Desde 40 a 44 años.
Máster C	Desde 45 a 49 años.
Máster D	Desde 50 a 54 años.
Máster E	Desde 55 a 59 años.
Máster F	Desde 60 a 64 años.
Máster G	Desde 65 a 69 años.
Máster H	Desde 70 a 74 años
Máster I	Desde 75 a 79 años.

***Los atletas que quieran optar al título absoluto deben inscribirse en ella.**





Art. 2.- Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, **hasta el lunes 17 de junio de 2019 a las 23:59 horas**. Los atletas independientes, para efectuar la misma, deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es. Indicando, claramente en que categoría desean ser inscritos.

Además, todos los inscritos, deberán abonar las cuotas de participación establecidas por el organizador de la prueba a través de su plataforma de inscripciones en la web www.gesportcanarias.com y enviar al correo averdun@atletismocanario.es el resguardo del ingreso de la cuota correspondiente. Es importante, que los atletas valoren que el precio establecido por la organización aumenta según se acerca la fecha de celebración de la prueba.

Para obtener más información sobre la prueba, pueden acceder a www.gesportcanarias.com

Art. 3.- Horario, cámara de llamadas y cierre de carrera.

HORA	CARRERA
20:00	5 Km. Hombres y Mujeres (todas las categorías)

*Apertura de Cámara de Llamadas (19:30 horas).

Art. 4.- Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas.

Se convoca, además, en categoría absoluta y máster (5 km), el Campeonato de Canarias por equipos, en categoría masculina y femenina. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club, pudiendo inscribir un máximo de seis. En caso, de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado. **Para que un atleta puntúe para el equipo, al inscribirlo se deberá marcar la casilla equipo en la INTRANET**, si no lo hacen el atleta se entenderá como que no participa por equipos. Recibirán trofeo los tres primeros equipos en categorías absoluta y máster (categoría única), en ambos géneros.

Para la clasificación por equipos, se autoriza a que un atleta participe en su categoría, pero **puntúe como equipo en categoría absoluta.** Si bien, el club deberá inscribirlo en dicha categoría, marcando la casilla equipo. Por equipos, si podrán tomar parte atletas con licencia por otras CC.AA.

NOTA: Lo no previsto en la presente normativa, se registrá por las reglas de la RFEA y la IAAF.

En San Cristóbal de La Laguna a 16 de mayo de 2019.

